



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “NUMA, NUEVO MODELO ASISTENCIAL, REF: 0197_NUMA_5_E”.

Convocatoria de Febrero de 2018

REFERENCIA: INV-2-2018-T-016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Muñoz Chavero, Fernando. C.U.
- Vocal 1: D^a. Torralba Silgado, Antonio Jesús. C.U.
- Vocal 2: D. López Morillo, Enrique. Profesor Contratado Doctor.

se reúne el día 22/02/2018 a las 11:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, JORGE

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
 - Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
 - Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
 - Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
 - Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
 - Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Estudiante de PFG en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación. Categoría Técnico Especialista.
- Conocimiento de electrónica analógica y digital:
 - Diseño Microelectrónico con la herramienta Cadence, simulación de circuitos (Virtuoso) y diseño de layout.
 - Uso de lenguaje VHDL y Verilog.
 - Uso de herramienta de diseño Xilinx y vivado y Experiencia con FPGA Spartan3-Spartan3E
 - Diseño de PCBs con Altium Designer.
 - Programación de microcontroladores con estructura ARM
- Uso de herramientas de colaboración: Redmine, Git, Doxygen y Mantis.
- Administración de sistemas GNU-Linux.
- Lenguajes de programación C, C--, Java, Python.
- Conocimiento y experiencia en Redes: Apache, DHCP/DNS y VPN
- Diseño Web: CSS
- Bases de Datos: SQL
- Redes Inalámbricas: 802.15.4, Contiki

VALORABLE:

- Haber sido personal contratado o becario del Grupo de Ingeniería Electrónica TIC-192 del Departamento de Electrónica de la US.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, JORGE	1.5	1.5	1.75		4.75

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de Febrero de 2018

Fdo: Muñoz Chavero, Fernando

Fdo: Torralba Silgado, Antonio Jesús

Fdo: López Morillo, Enrique